



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a  
favor de  
DON ARNE SJÖSTRÖM, residente en GÄVLE (Suecia), Flo-  
ravagen, 17.

P O R

"CUBA DE GRANITO"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad sueca.

2981878



35

que pueden ser vaciadas; dichas secciones quedan sujetas por medio de grapas longitudinales de hierro y unidas entre sí por medio de precintos de goma interpuestos que pueden colocarse dentro de ranuras.

Con arreglo al presente invento se obtienen las siguientes ventajas:

40

1). Debido a la construcción de las cubas a base de secciones en forma de U y de piezas terminales planas, la longitud de la cuba puede modificarse fácilmente, reduciendo o aumentándola, o la cuba puede dividirse en pequeñas unidades mediante el empleo de paredes divisorias planas.

45

2). La cuba puede fácilmente desmontarse y volver a montarse en otro sitio, sin otros gastos que los del montaje.

50

3). Caso de romperse una sección puede fácilmente ser sustituida.

4). Si el fundamento es bastante firme (por ejemplo de morena triturada) se puede prescindir de una placa de fundación.

55

5). Gracias a la forma de los precintos de goma, la cuba es elástica y por consiguiente menos expuesta a deterioro a consecuencia de un hundimiento del fundamento.

6). Ensayos de laboratorio han demostrado que tanto el granito como el material de precinto resisten a un ácido tan corrosivo como el agua-regia calentada a 70° C.

60

7). Las cubas aguantan fuertes impactos y choques sin romperse.

En los dibujos adjuntos se ilustra el invento a título de ejemplo. En dichos dibujos la fig. 1 es una sección longitudinal por la línea I-I y la fig. 2 es un corte transversal por la línea II-II de la fig. 1 de una cuba según el invento.



5 Por ciertos procesos por ejemplo para el mordentado de objetos metálicos, se impone el uso de cubas hechas de materias que no sufran bajo la influencia de los líquidos utilizados en el proceso en cuestión, o que no contaminen los mencionados líquidos.

10 Se conoce el empleo de cubas de ladrillos que ofrecen buena resistencia a los ácidos. Sin embargo la experiencia ha demostrado que dichas cubas se estropean fácilmente bajo la influencia de fuertes golpes o porque se hunde su base.

Las también conocidas, cubas de madera de alerce o pino de California, tienen poca duración y resultan antieconómicas desde el punto de vista de funcionamiento.

15 Se conocen asimismo cubas de hierro, recubiertas de plomo, pero resultan poco resistentes al ácido clorhídrico o ácido sulfúrico, ya que hay que utilizar placas de plomo muy puro a fin de que las cubas duren lo suficiente para resultar económicas. Recientemente se han vendido productos resinosos con los cuales se rocían las cubas de hierro a fin de protegerlas contra los ácidos, pero la práctica ha demostrado que tales productos resisten mal los choques e impactos, por lo cual su empleo se limita a objetos pequeños y ligeros.

20 Por otra parte, las cubas de granito han demostrado su larga duración, pero la fabricación de cubas de granito de gran tamaño tropiezan con considerables dificultades técnicas.

25 Tal inconveniente queda eliminado, con arreglo al presente invento, componiéndose la cuba de una pluralidad de secciones intermedias que substancialmente tienen la forma de una U en sección tranversal y de dos secciones terminales

2981878



35

que pueden ser vaciadas; dichas secciones quedan sujetas por medio de grapas longitudinales de hierro y unidas entre sí por medio de precintos de goma interpuestos que pueden colocarse dentro de ranuras.

Con arreglo al presente invento se obtienen las siguientes ventajas:

40

1). Debido a la construcción de las cubas a base de secciones en forma de U y de piezas terminales planas, la longitud de la cuba puede modificarse fácilmente, reduciendo o aumentándola, o la cuba puede dividirse en pequeñas unidades mediante el empleo de paredes divisorias planas.

45

2). La cuba puede fácilmente desmontarse y volver a montarse en otro sitio, sin otros gastos que los del montaje.

50

3). Caso de romperse una sección puede fácilmente ser sustituida.

4). Si el fundamento es bastante firme (por ejemplo de morena triturada) se puede prescindir de una placa de fundación.

55

5). Gracias a la forma de los precintos de goma, la cuba es elástica y por consiguiente menos expuesta a deterioro a consecuencia de un hundimiento del fundamento.

6). Ensayos de laboratorio han demostrado que tanto el granito como el material de precinto resisten a un ácido tan corrosivo como el agua-regia calentada a 70° C.

60

7). Las cubas aguantan fuertes impactos y choques sin romperse.

En los dibujos adjuntos se ilustra el invento a título de ejemplo. En dichos dibujos la fig. 1 es una sección longitudinal por la línea I-I y la fig. 2 es un corte transversal por la línea II-II de la fig. 1 de una cuba según el invento.



65 La referencia 1 indica dos secciones terminales en forma  
de bloques substancialmente paralelepípedos, por ejemplo, de  
granito, habiéndose efectuado una excavación 2 en una super-  
ficie plana de los mismos. Entre las secciones terminales 1  
se insertan secciones intermedias mantenidas entre sí por gra-  
pas de hierro longitudinales 4 que se disponen en entradas o  
70 agujeros 5 de dichas secciones, o bien, conforme se indica  
con líneas de trazos, en agujeros 6 previstos en unas vigas  
transversales 7 fuera de las secciones terminales 1. Las jun-  
tas 8 entre las secciones quedan cerradas por precintos 9 de  
goma o materia análoga, dispuestos en ranuras 10 en las su-  
75 perficies de dichas juntas.

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1).- Cuba de granito, caracterizada porque comprende sec-  
ciones intermedias cuyo número depende del tamaño de la cuba  
y del espesor de las secciones y que en sección transversal  
tienen substancialmente forma de U y están hechas de granito  
en una sola pieza, más dos secciones terminales que son va-  
ciadas, cuyas secciones están unidas entre sí a lo largo de  
85 juntas en forma de U y apretadas unas contra las otras por  
medio de grapas que actúan en sentido horizontal.

2).- Cuba de granito, según la reivindicación anterior,  
caracterizada porque las grapas comprenden barras dispuestas  
en entradas o agujeros horizontales.

90 3).- Cuba de granito, según las reivindicaciones anterio-  
res, caracterizada porque las grapas comprenden barras dis-  
puestas en agujeros previstos en vigas transversales fuera de  
las secciones.



95

95

4).- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «CUBA DE GRANITO».

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

100

Madrid, 17 de enero de 1952.

ALFONSO UNGRIA



Fig. 1

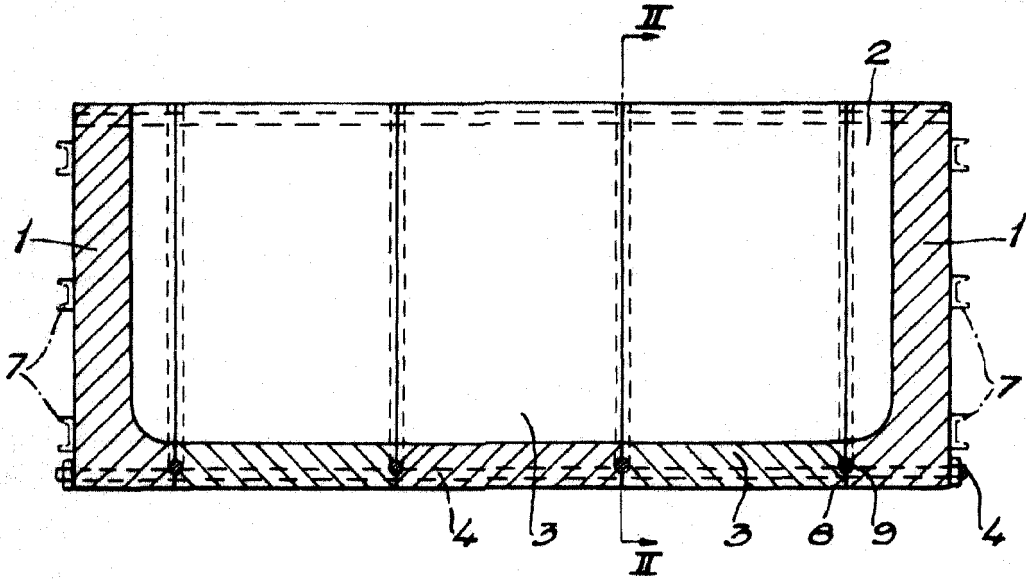
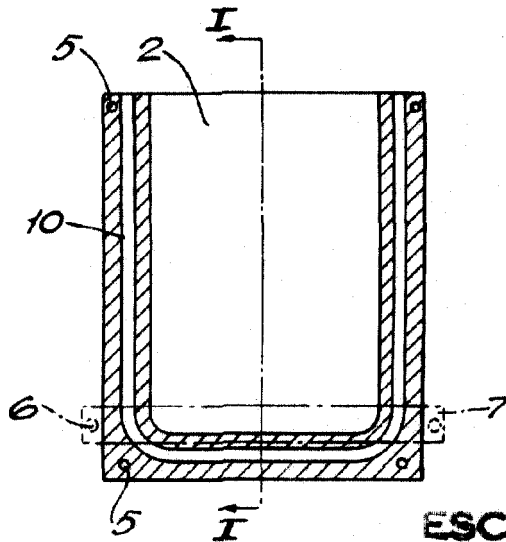


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 17 DE enero DE 1952.

ALFONSO UNGRIG